



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

2018-Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

RES. DECECO N° 1208/18
EXPEDIENTE N° 7003/17
Salta, 05 de diciembre de 2018

VISTO: la Res. DECECO N° 1081/18, mediante la cual se aprueban las fechas y horas para los tribunales examinadores correspondientes al Turno Ordinario de exámenes de diciembre de 2018, para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la extensión áulica de Cafayate, dependiente de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 44 y 45 obra la comunicación de la Coordinadora Administrativa, Srta. Gabriela Zuleta Narvaez, mediante la cual informa que en la Escuela de Educación Técnica, donde se desarrollan las clases de la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, se realizará el día 07/12/2018 el acto de cierre del período lectivo 2018, por lo que no se garantizan las condiciones adecuadas para la constitución de los tribunales examinadores que estaban previstos para ese mismo día en la citada Institución.

Que a fojas 46 obra la presentación del Lic. David Julio ANGULO GOMEZ, Profesor Adjunto Temporario de la asignatura Elementos de Economía de la carrera la Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, mediante la cual manifiesta la imposibilidad de constituir el tribunal examinador de la asignatura antes mencionada y solicita cambio de fecha del examen final correspondiente al segundo llamado, el que está fijado para el día 17/12/2018.

Que por lo expuesto es necesario prorrogar para el día 10/12/2018 la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas: Inglés I e Inglés II, Sistemas de Información Contable de Empresas e Historia Regional, fijadas inicialmente para el día 7 de diciembre de 2018, correspondiente al primer llamado del Turno Ordinario de exámenes de diciembre de 2018, y prorrogar para el día 18/12/2018, la constitución del tribunal examinador de la asignatura Elementos de Economía, el que estaba fijado para el día 17 de diciembre de 2018, correspondiente al segundo llamado del Turno Ordinario de exámenes de diciembre de 2018.

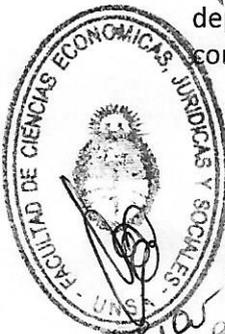
POR ELLO: en uso de las atribuciones que son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Prorrogar para el día 10 de diciembre de 2018, la constitución de los tribunales examinadores correspondientes al primer llamado del Turno Ordinario de diciembre de 2018, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo que se dicta en la extensión áulica de Cafayate, dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio y que se detallan a continuación:

Asignaturas	Fijado para:	Se prorroga para:
Inglés I e Inglés II	07/12/2018 a horas 18.00	10/12/2018 a horas 18.00
Historia Regional	07/12/2018 a horas 18.00	10/12/2018 a horas 18.00
Sistemas de Información Contable de Empresas I	07/12/2018 a horas 20.00	10/12/2018 a horas 20.00





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

2018-Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

ARTÍCULO 2º.- Prorrogar para el día **18 de diciembre de 2018 a horas 18**, la constitución del tribunal examinador de la asignatura Elementos de Economía, correspondiente al segundo llamado del Turno Ordinario de diciembre de 2018, de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo que se dicta en la extensión áulica de Cafayate, dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a los miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E. para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llamas
VICE DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa